Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, viernes, 27 de Setiembre de 1889. — N.° 2.472

CARTA DE MADRID

23 de setiembre.

Decididamente, le ha llegado la hora mala al señor Rodriguez Arias; en cambio desde que él se encargó del ministerio de Marina, todas las horas han sido malas para los intereses confiados á su direccion y cuidado.

El Consejo de ministros acordó el sábado último que nuestra escuadra de instruccion ó algunos buques fuesen á Tánger. Comunicose este acuerdo al señor Rodriguez Arias, para que lo cumpliese, como es natural, dando al efecto las oportunas órdenes, y esta es la fecha que, segun telegramas de nuestro representante en Marruecos, aun no ha parecido la escuadra. Hay que tener en cuenta que la travesía de Cádiz á Tánger no es más que de cuatro horas, y por tanto, que hay tiempo sobrado para que el ministro de Marina, cumpliendo los acuerdos de sus compañeros, hubiese dado las órdenes oportunas, y la escuadra se hubiese hallado en Tánger oportunamente.

El emperador, que ha llegado ya á Tánger, ha hecho saber, por medio de uno de sus ministros, á nuestro representante, su leal amistad á España y sus deseos de arreglar amistosamente y como corresponde las reclamaciones originadas por los sucesos de Casa Blanca y Alhucemas.

Como uno de los primeros deberes es rescatar á los cautivos tripulantes del laud «Miguel y Teresa», dícese que un buque nuestro, conduciendo tropas de las dos naciones, será el encargado de esta mision. Debe, pues, ya adquirirse confianza casi absoluta de que los procedimientos pacíficos y amistosos producirán los resultados apetecidos.

Mas volviendo al señor Rodriguez Arias, bueno sería que si tiene aquí amigos les diese el encargo de que se enteraran y le participaran despues lo que de él se dice, sobre todo entre los ministeriales, los primeros en convertir que ni tratándose de asunto de tanta importancia y trascendencia como es una cuestion internacional, ha podido conseguirse que el Sr. Rodriguez Arias haya respondido á sus deberes de ministro.

Lo cierto es que para el de Marina ha llegado el momento de ajustar cuentas. No se trata ya solamente de su conducta en estas circunstancias, sino de su desdichada y ruinosa gestion. No «El Liberal» sino desde «El Liberal», alguien que lo entiende y debe de estar enterado de las cosas de la marina, dirige hoy al Sr. Rodriguez Arias las dos siguientes preguntas:

«¿Es cierto que el crucero «Don Juan de Austria», que tan carísimo ha costado y que todavia no ha salido ni saldrá en mucho tiempo de Cartagena, ya tiene los fondos picados y algunas planchas en tan mal estado, que necesitará cambiárselas antes de que salga á navegar?»

«¿Es cierto que el crucero «Reina Cristina», construido, segun se ha dicho, pero en realidad edificado en el Ferrol (pues los materiales en su mayor parte se han traido de Inglaterra), ha salido con un andar máximo *en las pruebas* de 13 millas?»

Verán ustedes como van saliendo otras preguntas y curiosidades por el estilo, para que no quede duda á nadie de lo bien que se emplean los sacrificios del pais y de como á este paso no tendremos jamas un buque que valga la pena, en el sentido de sus condiciones, pues en el del dinero nos salen, no por una, sino por muchas penas.

Y la cosa bien merece llamar la atencion. Los dos buques citados, son por lo que se dice, completamente inútiles. El uno resulta una carreta y el otro debía darse de baja antes de ser alta. Pero en los dos el pais ha gastado, ó mejor dicho, le han hecho gastar un buen puñado de millones que pueden darse casi por perdidos. Alguien debe ser responsable de esto, porque no se le exige debidamente? ¿O es que tratándose del dinero del pobre contribuyente que se arruina y se muere de hambre para pagar los servicios del Estado, cada cual puede hacer lo que le dá la gana, disponer inútilmente de estos sacrificios, sin que ni se le pida cuentas ni se le exija responsabilidades?

Y de esto tiene y no poca culpa el hacerse las construcciones marítimas en los arsenales oficiales y por iniciativa, ó mejor, bajo la direccion oficial tambien. Porque yo soy partidario de que nuestros buques se construyan en España, aprovechando y favoreciendo las industrias nacionales, pero por casas constructuras particulares y no en arsenales del Estado. Con empresas particulares se hace el contrato y si al terminar y entregar el buque, este no responde á las condiciones exigidas con no hacerse cargo de él, solo se sufre la pérdida del tiempo. Esto si las casas á las que se otorguen estas como deben tener, las garantías suficientes, para exigir y obtener de ellas la devolucion de los plazos que hubiera cobrado.

Nada de esto puede ocurrir con los arsenales del Estado. Como allí todo es oficial, el responsable resulta el mismo Estado que es el constructor. Los buques, pues, que como el «D. Juan de Austria» y «Reina Cristina» no respondan á las condiciones y estado exigido, resultan pérdidas completas y seguras. Y no hay responsabilidad ni responsable, ni nada, ni buque, ni dinero, no resulta más que una víctima, el país que paga.

Por esto, ya que la opinion se ha levantado contra el Sr. Rodriguez Arias, bueno sería que no se satisfaciese con la caída de dicho señor, sino que exigiese una completa trasformacion en el ministerio de Marina, para acabar con estos y otros vicios ruinosísimos para el país y que merecen séria atencion. No deben seguir las cosas como hasta aquí: es preciso que ó tengamos buques ó acabe ese personal inútil pero observante y costosísimo, que pulula por el ministerio y al que más de una vez ha señalado la opinion con el mayor obstáculo al progreso de nuestros intereses marítimos. La ocasion es oportuna, pues teniendo que dejar y no muy tarde el señor Rodriguez Arias el ministerio, si la campaña se ha hecho, el que le suceda ya sabrá á que va obligado. ¡A ello, pues, que es justo!—*E. G. R.*

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

En la seccion telegráfica dimos ayer el resultado de los escrutinios, que es favorable como esperábamos,—y como preveia nuestro corresponsal político en París,—á la República. Esta última crisis, acaso la más grave de todas las que ha sufrido la libre institucion de nuestros vecinos, ha pasado sin hacer gran mella á la estabilidad fundamental de la República. Los candidatos republicanos han triunfado, y hasta los revolucionarios tienen la conciencia de la virtualidad de la República, pues á excepcion de una docena, todos disimulan sus propósitos facciosos, y se llaman republicanos ante el cuerpo electoral.

Es más, no solamente el pais ha votado por la República, sino que ha escogido á los republicanos sensatos, á los que no quieren imponer desde el gobierno cambios radicales perturbadores, sino que quieren administrar cuidadosamente la fortuna de la nacion, y mejorar los defectos que aparezcan en la máquina gubernamental, ateniéndose á los deseos de la nacion, cuando la necesidad los demuestre como tales defectos, jamás dejandose arrebatar por elucubraciones de gabinete que amenudo en la práctica son un mal y un gérmen de guerras sociales.

La eleccion que hemos de lamentar es la de los Vosgos. En todos los distritos han triunfado los candidatos republicanos moderados, como Méline y Albert Ferry, uno solo ha sido derrotado por un centenar de votos, y es M. Jules Ferry, el hombre político que tanto ha hecho por la enseñanza, más radical en el poder que los radicales que le calumnian y le insultan. No hay por qué ocultar la impopularidad de M. Ferry; es un hecho cierto, y de nada sirve disfrazar los hechos; pero es de lamentar esta impopularidad irrazonada, hija de un concepto equivocado que se tiene de su gestion al frente del Gobierno.

No toca á nosotros juzgar de la conveniencia de la política de M. Ferry, en los actuales momentos; tenemos sí el derecho de deplorar que haya de prescindirse de la colaboracion de este hombre de carácter y de experiencia política, en la futura Cámara.

Lo que el telégrafo nos adelanta de las apreciaciones de la prensa europea, acerca de estas elecciones se reasume en la afirmacion de que representa el triunfo de la República conservadora, y la caida de Boulanger y sus secuaces.

Lo que escribe el «Daily Telegraph» de Lóndres, expresa claramente este promedio de la opinion general: despues de hacer constar que los electores franceses han votado sin pasion y sin desorden por el partido, del órden, el partido que llamaria conservador en Inglaterra, añade:

«Otra cosa resulta de lo que pasa actualmente en Francia, y es que ese pais ofrece uno de los espectáculos más instructivos, pero hay que confesarlo tambien, de los más tristes, para el que sigue atentamente la historia de la política de Europa.»

«Hasta hoy era costumbre sostener que la mision de Francia en el mundo civilizado era la de resolver problemas políticos que no abian aparecido aun en el horizonte de los demás paises. Si esta alegacion es exacta, nuestros vecinos nos muestran, no solamente lo que los errores y las faltas de la democracia pueden acarrear, sino tambien lo que sucede cuando los grandes hombres faltan en la direccion de los negocios políticos.

»Ciertamente, la falta mayor que puede cometerse es la de permitir que la forma de gobierno y los ministros encargados de hacer respetar ese gobierno sean continuamente blanco de los ataques y de las injurias de la oposicion, como ha pasado durante estos últimos años; pero la verdadera causa de la debilidad de la democracia francesa es, sin duda, la carencia de grandes hombres que sufre el pais.

»¿Cuáles son los hombres que sobresalen hoy en la historia de Francia? Desde la muerte de Gambetta, por mucho que miremos á todos lados, no podemos apercibir á un hombre capaz de reunir á su en torno las fracciones del partido republicano, diseminado, desmenuzado, reducido á pequeñas fracciones.

»Ningun partido en la Asamblea, comprendido el partido republicano, es bastante fuerte para seguir una política independiente, y ahí está la causa del obscurantismo que domina la situacion actual en Francia.

»Nada tenemos que ver en los asuntos interiores de Francia: Inglaterra no ha de ganar nada en el triunfo en Francia de la causa monárquica, de la causa imperialista ó de la causa boulangerista. Lo que deseamos, es que Francia encuentre un régimen de estabilidad que le permita vivir en buenas relaciones con sus vecinos.

»No es dudoso que la república conservadora es la forma que en las circunstancias presentes conviene más á Francia; por esto los deseos, puramente platónicos que á favor de ella puede tener Inglaterra consisten en esperar que el país penetre cada vez más en esta via, la única que la librará de sus adversarios asegurándole la estabilidad en el interior y la confianza en el exterior.»

En cuanto á periódicos franceses, celebran la derrota del boulangerismo casi todos, pues hasta los aliados pasan como sobre ascuas, al tratar de la votacion de los candidatos del *parti national*.

«Le Rappel» dice que la jornada del domingo es la victoria de la República sobre el boulangerismo. Los republicanos han votado en «guerrilla,» dispersos entre muchos candidatos, á fin de no dejar electores retraidos; sumando estos votos esparcidos en esta primera eleccion infructuosa se ve claro el triunfo definitivo de los republicanos.

«Le Paix» se fija en la mayoría de la próxima Cámara, que será republicana, compacta y homogénea por fuerza podrá prestar servicios al país y á la República, mejor que una mayoría considerable, fiada en la fuerza y por lo mismo tentada á esparcirse y á dividirse.

«El XIX Siécle», juzga tambien satisfactorios para la República los resultados conocidos en cuanto á los *ballotages*, casi todos se resolverán á favor de los candidatos republicanos.

«La República Francesa» llama á esta eleccion «el desquite del 22 de enero.»

El boulangerismo presentaba candidatos en todos los distritos y solamente ha sacado cuatro; todos los demás han de caer en el escrutinio de *ballotage*.

«¿Dónde están,—se pregunta—los doscientos cuarenta mil votos que obtuvo Boulanger el 27 de enero? Es que aquello fué una sorpresa; los acontecimientos lo demuestran.»

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

NUESTRA MARINA DE GUERRA

Desde hace días se viene hablando de lo que sucede con los cañones de nuestros buques, y tanto más lastimoso parece el caso, cuando más menudean las disculpas y las rectificaciones.

A la explicacion oficiosa de la falta de artillería del *Pelayo* puede servir de réplica esto que dice «El Musel», de Gijon, en su último número:

«Existe en Austria una fábrica nacio-

nal de cañones donde se están construyendo los que han de artillar al *Pelayo* y donde debieran construirse los de todos los buques y fuertes españoles. Pues bien: parecía natural, decimos más, era de rigor, que al llegar á España el nuevo acorazado se dirigiera antes que nada á recibir su artillería, aproximándose á esa fábrica nacional y no saliendo á *enseñarse* hasta tanto que no estuviera preparado para el combate, es decir, hasta que no fuera *verdadero buque de guerra*, pertrechado de todo lo necesario para poder llamarse tal.»

Véase ahora los datos que «La Monarquía», del Ferrol, aporta á esta triste cuestion sobre la artillería de la Armada:

«A pesar de lo adelantadas que se encuentran las obras del crucero *Alfonso XIII*, *parece que todavia se ignora cuál ha de ser la artillería* que debe montar y el número de sus cañones. Así no será extraño que, despues de botado al agua, espere en el arsenal mucho tiempo la decision de este asuto, acompañando de los cruceros-torpederos que se construyen en la Graña, cuyas máquinas no estarán listas hasta el próximo siglo.»

Para se esto impone la nacion sacrificios tan enormes.

—=—

EL AYUNTAMIENTO Y EL CONSEJO DE ESTADO

Todavía no conoce el gobierno el texto del dictámen del Consejo de Estado y voto particular al mismo sobre los asuntos relativos al Ayuntamiento. Créese que hoy le serán comunicados, pero aunque así sea, aun tardarán dos ó tres dias en reunirse en consejo para tratar del asunto, pues necesitan esperar la vuelta del Sr. Canalejas y la decision del Sr. Sagasta, de si piensa ó no venir para presidir el consejo en que se trate y resuelva el asunto.

Las dudas que parece existían acerca del plazo máximo para resolver el asunto dudas poco aplicables en verdad, han sido resueltas con el texto de la ley á la vista y la consulta de antecedentes de casos análogos, en el sentido de que no debe exceder de cincuenta días, los cuales cumplen el sábado 28 del del actual y en este día á lo más tardar aparecerá en la «Gaceta» la resolucion del gobierno.

Cuál será esta es claro que no puede decirse mientras no recaiga; pero á juzgar por ligeros indicios, calcúlase que será en un todo conforme con el parecer del Consejo de Estado. Si esto es así como se presume, inmediatamente quedarán suspensos todos los concejales del Ayuntamiento que lo eran en 9 de Agos. y sometidos á los tribunales, Con esto el gobierno habrá satisfecho en cierto modo á la opinion.

Pero despues le queda la obra magna de reconstituir y completar el Municipio: verdadera obra de romanos, porque con arreglo á la ley tendrá que buscar concejales entre los que lo han sido en Ayuntamientos anteriores, y, segun la reforma en ella hecha por la proposicion Mellado, ninguno que lo haya sido en los cuatro años anteriores ó desee volver á serlo por haber trascurrido ya este plazo desde que ejerció el cargo, querrá aceptar, caso de que le ofrezcan la interinidad, para no inhabilitarse. De modo que el gobierno se va á ver y se va á desear para encontrar concejales: á no ser que por lo imperioso de las circunstancias se decida, como algunos creen, á prescindir del texto legal y nombrar concejales á personas de reconocida reputacion y arraigo, que cuenten con el respeto de la opinion, y vaya luego á las Córtes con un *bill de indemnidad* que sancione lo hecho como un verdadero *casus belli*.

—=—

LA CUESTION DE MARRUECOS

«*Tanger* 22 (11'50 m).—El ministro en Tanger al ministro de Estado.

Segun anuncié á V. E., el sultán entró en esta ciudad á las ocho de esta mañana, precedido de 500 caballos, rodeado de inmenso Estado Mayor, escoltado por 22 piezas de artillería y 1.500 caballos.

La carrera estaba cubierta por las tropas de infantería regular. Su majestad fué directamente á la Alcazaba por fuera de puertas. El recibimiento ha sido entusiasta, asistiendo al tránsito la poblacion en masa, moros, judíos y cristianos mezclados, reinando por todas partes la mayor armonia y el órden más completo.

La escuadra no ha venido.»

Tánger 22 (1'55 tarde).—El ministro en Tanger al de Estado.

Convenido anoche entre los representantes extranjeros que cada legacion enviara hoy un empleado para felicitar al sultan por conducto del gran visir, reservandose hacerlo colectivamente dentro de tres dias, Rinaldi (intérprete de nuestra legacion) ha pasado á visitar al visir, y despues de cumplir su mision, ha obtenido las seguridades de que el sultan profesa la mayor amistad á España y desea considerarla; añadiendo que las cuestiones de Agadir, Casa Blanca y Alhucemas quedarán aquí zanjadas satisfactoriamente, con arreglo á la justicia y á la amistad.»

A juzgar por el aspecto de las cosas y de los despachos y comunicaciones que se reciben, todo va bien, todo marcha al fin deseado, todo... menos nuestra escuadra.

—=—

En los círculos políticos frecuentados por los que se hacen llamar republicanos de accion habia anoche (22) animacion inusitada. La cosa no era para menos. La coalicion, tantas veces fracasada cuantas emprendida, habíase pactado y firmado solemnemente en París por los representantes de distintas agrupaciones.

Relatemos los hechos tal y como los oimos.

En París y en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, se han venido celebrando conferencias entre dicho hombre público y los señores Pedregal, Salmeron y Palanca. Hay que advertir que el Sr. Salmeron llevaba la representacion del marqués de Santa Marta, ó por decir mejor, de los federales disidentes.

En estas conferencias se han discutido las bases de una coalicion cuyos estremos no son aun conocidos, ni es probable que lo sean, toda vez que los autores del arreglo se han juramentado para la reserva.

Cabe aquí preguntar: ¿La novísima coalicion acepta como suyo el programa reciente de la minoría coalicionista ó el que ha servido de lazo de union á los periódicos coligados por el marqués de Santa Marta? O más claro: Triunfa el criterio de la revolucion como recurso extremo ó el de la revolucion á todo trance?

De todos modos la cosa va de veras, y á ello responde el artículo de tonos conciliadores publicado ayer por «El País», y que parece será reforzado por otros idénticos de «La Justicia» de hoy y de «La República de mañana (pues hoy no se publica.)

El comité de la prensa coligada está convocado para hoy con objeto de acordar los términos de la contestacion que ha de darse á la carta del Sr. Pí Margall.

El Sr. Marqués de Santa Marta, que llegó anteayer, dará cuenta de sus trabajos cerca del Sr. Ruiz Zorrilla en el sentido que dejamos espresado.

—=—

EL PADRE SANCHEZ

Gran vacío queda en la cátedra del Ateneo con la muerte del ilustre sacerdote fallecido ayer tarde (22) víctima de una congestion cerebral.

Aunque desde hace algun tiempo sentíase enfermo, su aspecto de robustez y su contínua laboriosidad no hacian sospechar tan pronto y triste fin del sacerdote que, despues de cumplir los deberes de su sagrado ministerio, era una de las privilegiadas inteligencias y ardoroso defensor de los principios conservadores en periódicos libros y discusiones.

Sus datos biográficos revelan al hombre nacido para el estudio, sin miras de utilidad alguna, prescindiendo de las cosas mundanas que no fuesen materia de la investigacion científica ó de discusion filosófica.

D. Miguel Sanchez nació en la provincia de Málaga y fué condiscípulo del Sr. Cánovas del Castillo hasta que comenzó su carrera sacerdotal.

Viajó por Europa, y cuando estallaron en París los sucesos de la «Commune», el P. Sanchez ejerció su humanitaria mision restañando sangre y enjugando lágrimas.

Como sacerdote hizo poca carrera, en el sentido de ocupar altos puestos. No porque no le hubiesen sido ofrecidos, sino por haberlos rechazado, habiendo aceptado únicamente y por poco tiempo el cargo de rector del Buen Suceso.

Su carácter de independencia no le llevaba por esos caminos. Todo su afan era el estudio y la discusion en defensa de sus ideas. Fué periodista, formando parte de la redaccion del periódico moderado «El Siglo», y de la de «El Tiempo», que inspiró durante la revolucion el conde de Toreno. Uno de sus más notables trabajos es el titulado «Ilegitimidad del carlismo», en el que trata la cuestion bajo su aspecto histórico y de derecho.

En sus últimos años ha sido el Ateneo de Madrid la palestra donde ha lucido su inteligencia vigorizada por la erudicion, y su oratoria, enérgica y cortés al mismo tiempo, en las polémicas que sostenía, sin rendirse jamás, con los elementos de la izquierda.

Con todo lo dicho, no es menester añadir que ha muerto pobre, en un modestísimo cuarto de la casa número 41 de la calle de Jacometrezo.

El Ateneo, con desinterés y generosidad que le honran, costeará el entierro, que se verificará esta tarde á las cuatro y media. Mientras tanto velan el cadáver el conserje y dos dependientes de dicha sociedad, de la cual había sido el P. Sanchez uno de los más valiosos elementos.

(*El Globo.*)

Telegramas

Madrid 23, 7 n.

El marqués de la Vega de Armijo ha recibido la noticia oficial de la llegada de nuestra escuadra á Tánger.

Ha quedado restablecida la comunicacion por el cable.

El Sr. Becerra ha mandado á la firma de la reina regente un decreto encaminado á facilitar la emigracion á Cuba de 200 familias de la Península.

Madrid 23, 7-15 n.

Acentúase la creencia de que han llegado á un acuerdo completo los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Palanca y marqués de Santa Marta.

Aunque se ignoran los términos de la misma, créese que en la inteligencia entrarán los Sres. Pí y Margal y Pedregal.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla manifiéstanse muy satisfechos y dicen que los partidos republicanos entrarán desde ahora en nuevos senderos, muy provechosos para el triunfo de sus causas.

Al entierro del padre Sanchez, verificado hoy, ha asistido extraordinaria concurrencia de literatos y ateneistas, catedráticos; hombres de ciencia, periodistas, autores dramáticos, poetas y artistas.

En los centros oficiales no circula ninguna noticia de interés.

Madrid 23, 11 n.

Segun telegramas recibidos de Málaga, ha llegado allí procedente de Alhucemas, el crucero «Isla de Luzon» con la noticia de que el cañonero «Cocodrilo» habia salido de Alhucemas con direccion á la plaza africana donde fué apresado el laud «Miguel y Teresa».

A la llegada se destacó el bote que conducia el parlamentario con bandera blanca y entonces los moros hicieron fuego obligando al bote á ampararse en el costado del «Cocodrilo». Este sufrió averias por efectos de los disparos de los moros.

Estos niéganse á entregar á los tripulantes del laud «Miguel y Teresa.» sin previa órden del sultán.

El «Cocodrilo,» despues de contestar el fuego con algunos disparos de cañon, retiróse á Alhucemas.

Como se vé estas noticias coinciden con las que he telegrafiado más temprano.

Madrid 23, 11-45 n.

Oficialmente se ha confirmado el atentado de los moros riffeños contra el cañonero «Cocodrilo.»

En una larga conferencia que han celebrado los Sres. Vega de Armijo y generales Chinchilla y Jovellar han convenido en que el nuevo atentado de los moros empeora la cuestion y que el sultan se verá más obligado á atender las pretensiones de España. El ministro de Estado ha mandado instrucciones al representante español, Sr. Figuera, para que reclame con grande energia y procure el inmediato rescate de los prisioneros si quiere evitar un conflicto. Se ha dado órden al crucero «Isla de Luzon» para que vuelva á Tanger.

Los ministros no creen que venga el Sr. Sagasta hasta el regreso de la corte.

Madrid 24, 1 t.

Ha circulado la noticia de que en represalias de las balas que les ha enviado el «Cocodrilo,» los rifeños han asesinado á los tripulantes del laud «Miguel y Teresa», pero á estas horas está ya desmentido oficialmente.

Parece que el Sultan encuéntrase impedido de hacer entrar en ley á los riffeños de Alhucemas que se niegan á reconocer su autoridad.

Se teme, por lo tanto, que ofrezca dificultades el rescate de los cautivos.

Madrid 24, 6-45 t.

Se han recibido telegramas de Tanger dando á entender que el Sultan aceptará el concurso de las tropas españolas para reparar el desafuero cometido contra nuestro pabellon, rescatar á los prisioneros y escarmentar á los piratas riffeños.

Créese que en vista del giro que toma el asunto marroquí regresará inmediatamente á Madrid el Sr. Sagasta.

Dícese que los ministros de Estado y Guerra están conferenciando con objeto de ponerse de acuerdo para el caso de que sea necesario—como se supone—el envio de fuerzas á la costa africana.

Se han dado órdenes para que esté dispuesto un buque de guerra para la expedicion.

San Sebastian 23, 11 n.

Bajo la presidencia de la Reina Regente se han reunido los señores Sagasta, Canalejas y Rodriguez Arias, acordando definitivamente el nombramiento para arzobispo de Sevilla del actual obispo de Valladolid y el traslado á Valladolid del señor obispo de Vitoria, sustituyendo á éste el de Calahorra.

Se ha resuelto tambien que los señores Sagasta y Canalejas regresen el miércoles.

El señor Sagasta volverá á San Sebastian para acompañar la corte á su regreso.

El señor ministro de Marina visitará á fines de la semana los astilleros de Rivas Palmers, de Bilbao.

La Córte regresará á Madrid del 2 al 4 de Octubre.

El señor Silvela será elegido académico para la vacante que dejó el marqués de Molins.

La Reina regente ha firmado los decretos sobre inamovilidad judicial, otro regularizando las traslaciones de los jueces y otro mandando publicar los estados anuales de los trabajos del Jurado.

MAHON

Por la Direccion General de Sanidad ha sido nombrado interinamente celador-operario del lazareto súcio de este puerto nuestro amigo D. Francisco Robert García á quien felicitamos.

—

Se nos dice, y celebraremos que se confirme la noticia, que esta vez va en serio lo de la prolongacion de la calle de San Fernando hasta la de San Manuel. Segun las noticias que se nos proporcionan varios vecinos de la primera de di-

chas calles lo han tomado con verdadero empeño y han reunido en poco tiempo casi toda la cantidad necesaria para expropiar los terrenos que se necesitan para este objeto.

Mucho celebraremos se lleve á cabo esta mejora que tanto embellecería una gran parte de nuestra poblacion.

—

D.ª Juana Beltran maestra de la primera escuela pública de niñas de esta ciudad ha hecho hoy entrega, mediante inventario, de los efectos muebles y enseres correspondientes á aquella.

—

Se han impuesto cinco pesetas de multa al dueño de un carruage que anoche transitaba por las calles de esta ciudad sin llevar los correspondientes faroles encendidos.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» llegaron ayer nuestro paisano D. Emilio Hédiger y Olivar comandante militar de marina de esta Provincia y D. Sixto Pers, director del Hospital militar de esta Plaza.

—

Hemos recibido el número 5 del semanario «El Pueblo Soberano» órgano de la union republicana democrático-progresista de Barcelona. En su primera plana reproduce una fotografía del malogrado comandante D. Ramon Ferrandiz. Agradecemos la visita de tan apreciable colega.

—

Por la Capitanía General de las Baleares se ha negado al recluta Antonio Barber Salas la autorizacion que tenía solicitada para trasladarse á Buenos Aires toda vez que se halla escedente de cupo del reemplazo de 1887, y no lleva en dicha situacion los dos años que previene la Ley.

—

La Comandancia de carabineros de Mallorca comunica al Sr. Alcalde de esta ciudad, que habiéndose ordenado por la Inspeccion General de aquel Instituto se admitan en el mismo como carabineros los licenciados absolutos aunque sean casados, puede así comunicarlo al que se encuentra en dicha situacion Vicente Marí Torres para que presente en aquella oficina los documentos necesarios para su reingreso.

—

En otro lugar de este número insertamos las condiciones de abono al teatro Principal durante la próxima temporada de carnaval, sobre los que llamamos la atencion de los aficionados por más que no difieren de las de los años anteriores.

—

El casino «El Recreo» anuncia para el próximo domingo á las cuatro de la tarde junta general extraordinaria con objeto de enterar á la Sociedad de un asunto que le interesa. Se suplica la asistencia.

—

Nuestro querido amigo D. Lorenzo ha Costabella vuelto á abrir en su domicilio las clases de solfeo, canto y piano. Véase el anuncio.

—

La Direccion General de Instruccion pública, ha desestimado las instancias presentadas por los Ayuntamientos de Mahon, Alayor, Mercadal, Villacárlos y Ferrerías en las que solicitaban se autorizase á los alumnos que lo deseen para cursar la enseñanza doméstica en el Instituto local de esta ciudad. Se funda dicha negativa en que el art. 3.° del Decreto-Ley de 27 Setiembre de 1874 establece terminantemente que la enseñanza doméstica deba cursarse en los Institutos provinciales.

—

Hemos tenido el gusto de recibir el número XXXII de la acreditada revista «El Universo», conteniendo el siguiente sumario:

Troya.—Las momias de Egipto.—El Plesiosauro.—Modificaciones en el alumbrado eléctrico público de Barcelona.—Influencia del movimiento sobre los sonidos. Miscelánea.—Academia de Ciencias de París: *Sesion del 29 de Julio de 1889*.—Notas de Historia Natural.—Pasatiempos científicos: *Las paradojas de la ciencia*.—(Páginas 161 á 176 de *Los secretos del Mar*.)

—

Una persona caritativa cuyo nombre no nos es permitido publicar, ha entregado una limosna de cien pesetas á favor de la *Asociacion de Beneficencia Domiciliaria del término municipal de Mahon*.

Rasgos como este no necesitan comentarios.

Que reciba el modesto filántropo, en nombre de los pobres, el ósculo de su mas profundo agradecimiento.

—

Hoy sale para Ibiza á bordo de un buque de vela la compañía de declamacion, que, procedente de Ciudadela y de paso en esta ciudad, debía dar dos funciones en el casino del «Consey» en las noches del sábado y domingo próximos.

Parece que, por carta recibida ayer, se les obliga á pasar cuanto antes á aquella isla, en virtud del compromiso contraido.

—

Ayer no recibimos por el correo «La Almudaina del martes. A principios de mes tambien nos faltó otro número de dicho querido cólega palmesano.

Trasladamos la queja á las administraciones de correos, á fin de que no se repitan estas irregularidades.

—

En el vapor que salió el mártes de Palma para Barcelona se embarcó nuestro querido amigo el diputado provincial y ex-diputado á Cortes D. Jerónimo Rius.

—

En la pasada noche han sido rotos los cerrojos del depósito de perros del exclaustro del Cármen y puestos en libertad dos de los citados animales que en el mismo se hallaban. Los libertadores no han sido habidos.

—

La Comision de Límites del Ayuntamiento de esta ciudad emprenderá mañana otra expedicion para proseguir el deslinde y amojonamiento del término municipal en la parte confrontante con el de Alayor.

—

Quedan definitivamente instaladas en Palma en la calle de Caballería, número 15, las oficinas del Gobierno Militar de Mallorca.

—

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 320 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para José Sintes, un carnero.

Para Luis Carretero, un ternero.

Para Sebastian Olives, un ternero y 2 carneros.

Para Jaime Olives, 3 terneros y 3 carneros.

Para Pedro Palliser, un ternero y un carnero.

—

BOLSA DE MADRID

26 de Setiembre.

4 por 100 interior perpetuo .	76·100
4 por 100 amortizable . . .	89·800
Billetes Hipotecarios de Cuba	107·900

—

BOLSA DE BARCELONA

26 de Setiembre 4'40 t.

4 por 100 interior.	76·150
4 por 100 exterior.	77·820
4 por 100 amortizable . . .	89·870
Billetes hipotecarios de Cuba.	106·870
Banco Hispano Colonial . .	64·850
Acciones ferrocarril Francia .	63·950
Id. Norte	89·300
Id. Orense	18·800
Id. Almansa	115·00
Obligaciones Francia . . .	65·250
Id. Norte	78·500
Id. Orense	58·500
Id. Almansa	73·250
Compañía Trasatlántica . .	86·500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 24 rs.
pag alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedo	Direccion y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	766·5	20·2	15·8	N.	Vient.	Despdo.
3 t.	765·3	22·3	19·6	NE	Brisa	Id ....

Temperatura máxima	23·7
Temperatura mínima	17·9
Velocidad del viento en las últimas 24 horas..........	345 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana...............	63
Lluvia en las últimas 24 horas.........................	30·0 mm .

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 27

Para Alicante pail. «San José,» pat. Vicente Cortes, con 7 trips. y lastre.

Para Mazarrá vapor «Santa Rosa,» Cap. D. José A. Lotura, con 17 trips. y lastre.

Para Ibiza laud «Mayo,» pat. José Matute, con 6 trips. 1 pas. habas y efectos.

Para Palma jav. «Esperanza» pat. Miguel Landino, con 5 trips. trigo, alpiste y otros.

NOTICIAS FINANCIERAS

El Ayuntamiento de Barcelona anuncia que el día 1.° de Octubre próximo empezará el canje de las obligaciones de dicha Corporacion, correspondientes á las emisiones de 1880, 1881, 1884 y las del empréstito para el monumento á Colon, por las de la última emision que llevan la fecha de 1.° de julio del corriente año, de valor nominal quinientas pesetas cada una.

Los títulos que se presenten para el canje deberán contener el cupon de 31 de diciembre próximo y los sucesivos.

Se entregarán tantos títulos de la última emision, cuantos correspondan al número de los que se presenten al canje, verificándose este por el valor nominal de cada uno de ellos.

El canje es obligatorio para todos los tenedores que antes del 1.° de Agosto último no hubiesen manifestado su no conformidad con el mismo.

* * *

La Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia anuncia que desde el 1.° de Octubre próximo, estará abierto el pago de los cupones de las obligaciones al 3 y 6 por 100 que vencen en dicho día.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 26 2 t.

Telegrafían de Tanger que el Sultan Muley Hassen accede á dar todas las satisfacciones que se le han pedido por nuestro representante. El asesino de Casa Blanca será condenado á muerte y rescatados los cautivos del falucho «Miguel y Teresa».

Madrid 26 5-30 t.

El Consejo se ocupa de la cuestion de Marruecos y de la del Ayuntamiento. El señor Sagasta ha manifestado á sus amigos que las diferencias que existen entre los ministros son de escasa importancia y que piensa vencer todas las dificultades que se presenten.

Se dice que el crucero «Navarra» ha llegado ya á las Alhucemas esperando hoy noticias de importancia.

El Sr. Martos ha llegado á París.

Ha fallecido el hermano del rey de Portugal.

Madrid 26 6 15 t.

La Comision del censo electoral de la Prefectura del Sena, ha publicado los resultados conocidos de las elecciones en aquel departamento. Declaró nulos siete mil trescientos sesenta y siete votos dados á Boulanger; tres mil ochocientos cuarenta y uno emitidos á favor de Rochefort y proclamó á Joffrin diputado por Montmartre en cuyo distrito habia alcanzado cinco mil quinientos votos.

Madrid 26 7-30 t.

Segun las últimas comunicaciones recibidas del gobernador de las Alhucemas se ha suspendido toda gestion para rescatar á los cautivos hasta que llegue la órden del Sultan.

Todavía no se tienen noticias de la llegada del crucero «Navarra».

Madrid 26 10 n.

El Consejo de Ministros aprobó lo propuesto por el Consejo de Estado referente á la cuestion municipal, esceptuando empero á los concejales que resulten irresponsables. En el dictamen del Consejo de Estado se establece que no solo deben llevarse á los tribunales de justicia á los concejales suspensos sino á todos los que ejercian igual cargo en los dias 9 y 11 del pasado mes de Agosto.

Se leyó un despacho de nuestro ministro plenipotenciario en Tánger en el cual se dice que el Sultan dará completas satisfacciones habiendo solicitado la presentacion de las credenciales de dicho funcionario.

Madrid 27 10-15 m.

La «Gaceta» dicta reglas acerca de la revista anual que deben pasar ante los alcaldes correspondientes, los individuos que pertenezcan a la primera y segunda reserva.

En vista del caracter que van tomando los asuntos políticos, aplazará el Sr. Sagasta su regreso á San Sebastian.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

ALCALDÍA DE MAHON

REEMPLAZOS

A fin de poder dar cumplimiento á lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 Julio de 1885, se recuerda á todos los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años la obligacion que tienen de hacerse inscribir en las Listas que se están formando para el próximo Reemplazo, á fin de evitarse los perjuicios que la falta de presentacion pudiera ocasionarles.

Mahon 26 Septiembre de 1886.—Sebastian Vinent.

Casino El Recreo

Se convoca Junta general estraordinaria para el domingo 29 del corriente á las cuatro de la tarde al objeto de enterar á la Sociedad de un asunto importante. Se recomienda la asistencia.

Mahon 26 Setiembre 1889.—P. A. de la J. D., Miguel Seguí Mir; Srio.

Lecciones de piano El profesor don Lorenzo Costabella dará lecciones á quien lo solicite ya sea en su domicilio ya en el domicilio del alumno.

Buñuelos Los habrá el sábado por la noche y todos los domingos y fiestas en la calle de San Clemente n.° 10. En la misma casa habra una niña de 8 años que bailará los boleros.

Para alquilar Lo están las casas números 4 y 6 de la calle de la Concepcion.

Sirvienta Se necesita una debidamente enterada de los quehaceres domésticos. Informarán en esta imprenta.

Bote en venta Hay uno de 22 palmos con su correspondiente vela y remos, el cual se halla en buen estado y se dará por un precio muy arreglado.

Para informes, calle Ramirez número 11.

Nodriza Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Rosa núm. 40, que forma esquina con la calle de San Sebastian.

Informarán en la Notaría de D. Francisco Andreu y Pons, Rosario núm. 20.

Criada Se necesita una de 18 á 50 años que esté enterada de todos los quehaceres domésticos. En esta imprenta informarán.

Buñuelos Todos los domingos y dias festivos se encontrarán en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons, calle de la Iglesia, Villacárlos.

En venta Lo está una viña de cabida de unas 7.000 cepas, con casa de recreo, situada en el camino viejo de San Clemente.

Informes en esta imprenta.

Nodriza Hay una jóven de 25 años que desea hallar criatura para amamantar en casa propia, calle del Castillo n.° 181, tienda.

Algarrobas de Ibiza á 18 rs. vn. los 40 kilos, en el laud "Santísima Trinidad" situado frente la Aduana.

Mulo Hay uno para vender en el Hospital Municipal. Puede verse en el mismo.

Yerba y salvado de Argel

Lo hay para vender en el almacen número 7 del Anden de Poniente y á bordo del laud LOS AMIGOS.

ELABORACION DE MARMOL

Ceferino Sirerol, *Marmolista, Plaza de la Miranda de esta ciudad n.° 1, tiene el gusto de participar á este respetable público y demás de la Isla, que acaba de recibir un estenso pedido de Mármoles de las acreditadas Canteras de Carrara y Bélgica, propios para sepulturas, tumbas y lápidas mortuorias, desde 10 pesetas una en adelante, peldaños para escaleras, lavabos, lavamanos, tocadores, chimeneas, asientos para retretes y brocales para cisternas.*

Zócalos con el borde de mármol á 32'50 ptas. metro, y todo cuanto pertenece al ramo de Ebanistería á precios arregladísimos y con la prontitud posible.

Almanaque de «El Motin»

PARA 1890

Estando en prensa tan acreditado almanaque que se recomienda por sí solo por sus numerosos y escelentes artículos, anécdotas, cuentos, epígramas, etc., se ruega á las personas que deseen obtenerlo se sirvan avisar al representante de EL MOTIN, repartidor de EL LIBERAL Juan Nuñez Pujol, Concepcion, 7.

PRECIO UNA PESETA

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Sálvador Fábregues.

GABINETE.

para la curacion de los padecimientos de la boca

DE NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes, y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía se les practicarán gratis todas las operaciones de cirujía dental que requiera su estado.

PLAZA DEL CARMEN, 10

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias.

74

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, piaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. TOMAS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

De la clase de francés que desde su apertura tiene establecida este colegio, está encargado

D. RAFAEL TRIAY NUZA

licenciado en farmacia en Italia, profesor de idiomas y titulado de francés e italiano, habiéndose abierto por dicho Sr. otra clase de este último idioma.

15, BUEN AIRE. 15

TEATRO

Compañia lírico Italiana

Temporada de 1889 á 90

La empresa abre un abono de 60 á 70 funciones que empezarán á principios de Octubre y concluirán el último dia de Carnaval bajo las condiciones siguientes:

Para obtener palco de 1.ª fila es condicion indispensable suscribirse por una accion de á 10 duros, la cual se hará efectiva al suscribirse.

Tambien vendrá obligado á tomar otra accion de á 10 duros, cuando llegue á esta ciudad el cuerpo de baile que tomará parte en las obras de espectaculo.

El abono se pagará por decenas adelantadas verificando la primera al llegar la compañia.

A los abonados á la última temporada se les reservará sus localidades hasta el dia 7 de Octubre, á las 12 de la mañana, pasada esta hora, se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargarlas en contaduría.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas no abonadas.

Precio de las localidades por decenas para toda la temporada

	Ptas.
Un palco de 1.ª fila con 5 entradas por decena	85'00
Una platea con 5 entradas por decena	75'00
Un palco de 2.ª fila con 6 entradas por decena	60'00
Un palco de 3.ª fila con 6 entradas por decena	45'00
Una butaca con entrada por decena	12'50

Precios por decenas despues de inaugurada la temporada

Un palco 1.ª fila con 5 entradas por decena	90'00
Una platea con 5 entradas por decena	80'00
Un palco 2.ª fila con 6 entradas por decena	65'00
Un palco 3.ª fila con 6 entradas por decena	47'50
Una butaca con entrada por decena	14'00

Precio de las localidades por funcion

Un palco de 1.ª sin entrada	8'00
Una platea	6'00
Un palco 2.ª fila	4'00
Un palco 3.ª fila	2'00
Una butaca	1'00
Sillas	0'25
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

Los accionistas tendrán derecho á asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTA.—El abonado tendrá derecho á tomar el número de entradas que necesite no pudiendo esceder del prefijado, rebajándole del abono el valor de 0'50 pesetas por cada entrada que deje de tomar, pudiendo, si quiere, no tomar ninguna, pero no teniendo derecho á reclamar rebaja á las que tome en taquilla el dia á que la Empresa le convenga aumentar el precio de la entrada.

Las entradas abonadas servirán por cualquiera funcion que se dé de abono durante la temporada.

La Empresa se compromete á no dar más de 70 funciones de abono, comprendiendo todos los domingos, dias fectivos y los tres últimos dias de Carnaval, pudiendo la Empresa dar todas las funciones, fuera de abono que le convenga.